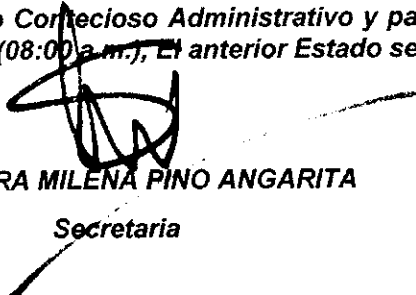




REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 55
septiembre 22 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300120140070700	REPARACION DIRECTA	GUERRERO JAIMES - BELSAY ASTRID	HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	AUTO INADMITE DEMANDA SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA CURADORA AD LITEM DEL MENOR SANTIAGO ANDRÉS ORTIZ SUAREZ; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS.-	1	21/09/2017
2	54001334000720160023700	RESTITUCIÓN DEL INMUEBLE ARRENDADO	CENTRAL DE TRANSPORTE CUCUTA E.C.	JOSE DEL CARMEN LÓPEZ	AUTO CONCEDE AMPARO DE POBREZA SE CONCEDE EL AMPARO DE POBREZA SOLICITADO POR EL DEMANDADIO; SE NOMBERA APODERADO CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 154 DEL C.G.P.	1	21/09/2017
3	54001334000720160025800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOR DE MARIA ROLÓN DURÁN	LEYDA ANAYIBE GARCES VILLAMIZAR CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	AUTO DECIDE INCIDENTE SE SANCIONA CON 5 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES AL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.-	PPPAL	21/09/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 22 de septiembre de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 22 de septiembre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


SANDRA MILENA PINO ANGARITA

Secretaria